

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

20476 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato por procedimiento abierto, para los servicios profesionales de asesoramiento fiscal.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección Contable y Fiscal.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 2, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1050.
 - 5) Telefax: 915451486
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 114/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios profesionales de asesoramiento fiscal.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: 2 años adicionales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79221000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación, incluyendo las eventuales prórrogas y la revisión de precios asciende a 427.437,75 euros, IVA excluido. El importe máximo de licitación para la duración inicial del contrato asciende a 280.000,00 euros, IVA excluido. Importe total: 517.199,68 euros, IVA incluido, prórrogas y revisión de precios.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del

Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 28 de junio de 2013 hasta las 13:00 horas.
b) Modalidad de presentación: La indicada en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Subdirección de Contratación.
2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
c) Localidad y código postal: Madrid.
d) Fecha y hora: 12 de julio de 2013, a las 9:30 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de mayo de 2013.

12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la indicada en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma ofertas: Castellano

La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 17 de mayo de 2013.- Don Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A130031115-1